



La India del Sur y los Reinos del

Decán



- CONJUNTO MONUMENTAL DE **HAMPI** 1986
- IGLESIAS Y CONVENTOS DE **GOA** 1986
- CONJUNTO MONUMENTAL DE **PATTADAKAL** 1987

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista histórico y humano, el Decán se opone, en la India, a la gran llanura del Norte. En esta última surgieron sucesivos grandes imperios de vocación subcontinental, que siempre pretendieron englobar el Decán, pero que jamás lo lograron íntegramente: así sucedió con los imperios Maurya y Gupta, centrados en el valle bajo del Ganges, o con los Harsha, el sultanato de Delhi y los Mogoles, que irradiaron a partir del alto Ganges. El Decán fue siempre bastión de resistencia a las tentativas unificadoras panindias. Tuvo su propia historia, articulada alrededor de sus pueblos, sus reinos, sus imperios que sirvieron de equilibrio a los del Norte y que en ocasiones también soñaron con culminar la unificación subcontinental.

Hoy en día, las mesetas interiores y las llanuras litorales del Decán están principalmente habitadas por los cuatro grandes pueblos dravinianos de lenguas similares: Tameses (Tamil Nadu) al sureste, Malayalis (Kerala Malabar) al suroeste, Telugus (Andhra) al este y Kannadiga (Karnataka) al oeste. La parte septentrional del Decán, la más montañosa y boscosa, es el gran obstáculo geográfico para la penetración del territorio, tanto por su amplitud como por la orientación transversal de su relieve: los montes Vindhya y Satpura, los valles de Narmada y Tapti. En sus grandes bosques de pasado legendario, como en el de Dandakaranya, viven aún poblaciones tribales al margen de la cultura hindú. La arianización, la penetración de la cultura sánscrita y del bramanismo, venidos del norte, lo inundan hoy todo, en convivencia con monumentales restos islámicos construidos en los gloriosos tiempos de los Sultanatos del Decán: una miríada de reinos, principados, territorios autónomos y estados vasallos musulmanes que poblaron la región central y meridional de la India desde la caída del Imperio Châlukya en 1189, hasta la conquista de prácticamente todo el subcontinente a manos de Aurangazeb, el emperador mogol, durante su reinado en 1658 y 1707.

A lo largo de este inédito recorrido, visitaremos espectaculares lugares hinduistas, como Hampi y Pattadakal. Sitio austero y grandioso a la vez, Hampi fue el lugar donde estaba emplazada la capital del último gran reino hindú gobernado por la dinastía de los Vijayanagar. Estos soberanos, fabulosamente ricos, hicieron edificar templos dravidianos y palacios que causaron la admiración de los viajeros acudidos de todas partes entre los siglos XIV y XVI. Conquistada por la Confederación Islámica del Decán en 1565, la ciudad fue entregada al saqueo durante seis meses y luego fue abandonada. Situado en el Estado de Karnataka, el sitio de Pattadakal ilustra el apogeo del arte ecléctico que logró sintetizar armónicamente las formas arquitectónicas del norte y el sur de la India en los siglos VII y VIII, bajo la dinastía de los Châlukya. El sitio comprende un conjunto impresionante de nueve templos hinduistas y un santuario jainista. Dentro del conjunto destaca una obra maestra excepcional, el templo de Virûpâksha, que fue erigido hacia el año 740 por la reina

Lokamahadevi para conmemorar la victoria de su esposo en una batalla contra los soberanos de los reinos meridionales.

Y terminaremos en Goa. Antigua capital de la India portuguesa, la isla ha conservado un conjunto de iglesias y conventos ilustrativo de la actividad evangelizadora de los misioneros católicos en Asia. Destaca la iglesia del Buen Jesús, donde se halla la sepultura de San Francisco Javier. Estos monumentos religiosos contribuyeron poderosamente a la difusión del estilo manuelino, el manierismo y el barroco en todos los países de Asia donde había misiones religiosas establecidas.

ITINERARIO

1º día (Domingo, 8.Noviembre): Madrid / Doha / Hyderabad. Vuelo con destino Doha. Conexión con vuelo hacia Hyderabad. Noche a bordo.

QR 148 08.NOV MADRID-DOHA	09.30 - 18.00*
QR 500 08.NOV DOHA-HYDERABAD	19.55 - 02.15* (9.NOV)

*Horas locales en todos los casos

2º día (Lunes, 9.Noviembre): Hyderabad. Llegada de madrugada a Hyderabad, trámites de inmigración, traslado al hotel y alojamiento (habitaciones reservadas desde la noche anterior para asegurar ocupación inmediata). Desayuno. Por la mañana visita de la ciudad incluyendo el Fuerte Golconda y las tumbas Qutab Shahi. Por la tarde visita al bazar Lad y templo Venkateshwara (Birla). Cena y alojamiento.

3º día (Martes, 10.Noviembre): Hyderabad. Desayuno. Continuaremos con la visita de la ciudad. De fuerte influencia musulmana y antigua capital de Estado Príncipe, conserva reminiscencias de su pasado suntuoso. Visitaremos el Museo Salar Jung, la Puerta Monumental Char Minar, el Palacio Chowmoullah, el Museo Nizam y el Lago Hussain Sagar. Cena y alojamiento.

4º día (Miércoles, 11.Noviembre): Hyderabad-Bidar-Gulbarga (300 km aprox.). Desayuno. Salida muy temprano hacia Gulbarga visitando de camino la ciudad de Bidar. Aquí visitaremos el Fuerte, el Rangeen Mahal, el Tarkash Mahal, el Gagan Mahal y el Takht Mahal. A la llegada a Gulbarga visita de la Dargah de Bande Nawaz y de la mezquita aljama en la fortaleza en ruinas. Cena y alojamiento.

5º día (Jueves, 12.Noviembre): Gulbarga-Bijapur (180 km aprox.). Desayuno. Salida hacia Bijapur. A la llegada visita de la ciudad incluyendo Golgumbaz, Ibrahim Rouza y la mezquita aljama. Cena y alojamiento.

6º día (Viernes, 13.Noviembre): Bijapur-Aihole-Badami (135 km aprox.). Desayuno. Salida hacia Badami visitando en ruta Aihole, la afamada "Cuna de la Arquitectura India", con sus más de cien templos esparcidos por el pueblo (el Lad Khan, el fuerte Durga, los templos Hutchimalli, Konthi, Maheswari y Jain Meguti, y la cueva Revalphadi). Continuación del viaje y visita a las cuevas de Badami. La capital de los primeros Chálukyas se asienta al pie de un precipicio y esconde cuatro templos-cueva excavados en la piedra arenisca, asomados al barranco y dedicados a Shiva y Vishnu. Cena y alojamiento.

7º día (Sábado, 14.Noviembre): Badami-Pattadakal-Hampi-Hospet (185 km aprox.). Desayuno. Salida hacia Hospet visitando en ruta Pattadakal. Representa

el punto culminante de un arte ecléctico que en los ss.VII-VIII y bajo la dinastía Châlukya consiguió una mezcla armoniosa de formas arquitectónicas del norte y sur de la India. Es una serie impresionante de nueve templos Hindús, así como un santuario Jainita. Aquí la obra maestra es el Templo de Virûpâksha, construido alrededor del 740 por la reina Lokamahadevi para conmemorar la victoria de su esposo sobre los reyes del Sur. Tampoco olvidaremos el Hazara Rama, Vittala y Hachiyutaraya, el bazar, el Lotus Mahal y los establos de elefantes y museo de Kamalapuram. El austero y grandioso sitio arqueológico de Hampi fue la última capital del último gran Reino Hindú de Vijayanagar. Sus príncipes, fabulosamente ricos, construyeron templos dravinianos y palacios que causaron la admiración de los viajeros de los ss.XIV-XVI. Conquistada en 1565 por la Confederación Musulmana del Decán, la ciudad sería saqueada y sometida a pillaje durante 6 meses antes de ser abandonada. Hospet (o Hampi). Cena y alojamiento.

8º día (Domingo, 15.Noviembre): Hospet-Goa (307 km aprox.). Desayuno. Hoy conduciremos durante toda la mañana hasta llegar a Goa. Es el estado más pequeño de la India en términos de extensión, y el cuarto de menor población. Su mayor ciudad es Vasco de Gama, y su capital es Panaji. Goa se ubica a unos 400 km al sur de Bombay, y su frontera occidental es el Mar Árabe. Cena y alojamiento.

9º día (Lunes, 16.Noviembre): Goa. Desayuno. Aproximadamente la mitad del estado de Goa está cubierto de selva, hoy descubriremos uno de sus Santuarios naturales más importantes. Primera parada en las cascadas de Dudhsagar, de 603 metros, las segundas más altas de la India, es un lugar que merece la pena visitar, sobre todo porque están ubicadas en un paraje espectacular. Continuaremos hasta la reserva de Bhagvan Mahavir. Allí tomaremos vehículos 4x4 para admirar el paisaje e intentar capturar fotográficamente la fauna local. Al regreso, repostaremos en uno de los famosos campos de especias del sur del país. Regreso al hotel. Cena y alojamiento.

10º día (Martes, 17.Noviembre): Goa. Desayuno. Visita de la antigua Goa y la Ciudad de Panaji. Son la antigua y la nueva capital del Estado. La primera, Goa Vieja, ejerció este título desde el siglo XVI hasta su abandono por una plaga en el XVIII. De esta época queda la magnífica Basílica del Bom Jesus, en cuyo interior se guarda el cuerpo incorrupto de San Francisco Javier, que se expone cada 10 años (la última fue en 2014, por lo que habrá que esperar...). También, justo enfrente, encontraremos, de blanco inmaculado, la Catedral, Santa Catarina. Debido a la letal plaga, la capital se trasladó a Panjim, o Panaji, a unos 10 kilómetros de distancia. Paseando por la nueva capital, situada en la desembocadura del río Mandovi, podremos disfrutar de la arquitectura de estilo portugués, especialmente en los barrios de Altinho y Fontainhas, salpicados de galerías de arte y cafés que crean un ambiente muy bohemio. En el centro de la



ciudad también se puede visitar la Iglesia de la Virgen de la Inmaculada Concepción. Cena incluida. Dispondrán de la habitación hasta la hora del traslado al aeropuerto.

11º día (Miércoles, 18.Noviembre): Goa / Doha / Madrid. De madrugada (01.00 hrs), traslado al aeropuerto de Goa. Trámites de facturación y embarque en vuelo de línea regular entre Goa y Doha. Conexión con vuelo hacia Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

QR 523 18.NOV GOA-DOHA	03.40-05.15*
QR 149 18.NOV DOHA-MADRID	08.00-13.35*

*Horas locales en todos los casos

FECHAS

8-18.11.15

PRECIOS POR PERSONA

Mínimo 17 participantes: 2.515 €

Mínimo 15 participantes: 2.585 €

Mínimo 12 participantes: 2.570 €

Mínimo 10 participantes: 2.675 €

Suplemento habitación individual: 695 €

Suplemento no Socios: 80 €

Seguros opcionales:

- Mejora de Seguro Básico de Asistencia: 67 €
- Seguro de Anulación: 45 €

Los Seguros de Mejora de Asistencia y Anulación para los Viajes de Autor son opcionales. Sin embargo, el importe del seguro correspondiente a la duración de su viaje y al destino elegido será automáticamente incorporado a su expediente. En el caso de no desearlo, rogamos se lo indique a su Agente de Viajes, siendo imprescindible que manifieste por escrito en el propio Contrato de Viaje Combinado que no suscribe el que se le ofrece por contar ya con uno, exonerando tanto a la Agencia Minorista como al Organizador de cualquier tipo de responsabilidad ante posibles incidentes que la póliza ofertada cubra con las cantidades indicadas. Viajes Mundo Amigo facilitará a todos sus clientes coberturas detalladas. Para más información, consulte nuestras Condiciones Generales o contacte con nosotros.

EL PRECIO INCLUYE

- billetes de avión ida y vuelta en vuelos regulares Madrid/Hyderabad – Goa/Madrid con escala en Doha, en asientos de clase turista.
- tasas de aeropuerto por importe de 265 € aprox., a reconfirmar hasta 21 días antes de la salida.
- visado indio y tramitación del mismo.

- transporte en autocares modernos según ruta indicada.
- guía Viajes de Autor: Mikel González.
- entradas según itinerario.
- estancia en los hoteles señalados en el apartado “Hoteles previstos o similares” en régimen de Media Pensión (cenas); habitaciones dobles con baño o ducha. No está incluida la cena del día de llegada, ni el desayuno del día de salida.
- las personas inscritas en régimen “a compartir” podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guías locales de habla inglesa.
- seguro básico de asistencia en viaje (posibilidad de mejorar coberturas, rogamos consultar).
- información escrita sobre la ruta a realizar.
- viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (consultar Condiciones Generales en catálogo Viajes de Autor 2015).

NO INCLUYE

- seguro de anulación (rogamos consultar).
- almuerzos de ningún tipo (excepto los señalados como incluidos en el apartado anterior).
- cena del primer día de viaje, ni desayuno del último día de viaje.
- bebidas de ningún tipo en las cenas incluidas (ni siquiera agua mineral).
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como “incluido” en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Punto de salida. Aeropuerto Internacional Madrid-Barajas (mostradores de facturación de la cía. Qatar Airways).

Hoteles previstos o similares.

Ciudad	Hotel / Tipo de habitación	Nº Noches
Hyderabad	Marriott (Deluxe room) www.marriott.com Taj Krishna (Deluxe room) www.tajhotels.com	03
Gulbarga	Heritage Inn (Superior room) www.hotelheritageinn Gulbarga.com Lumbinis Grand Gulbarga (Standard room) www.lumbinisgrandhotel.com	01
Bijapur	Basava Residency (Superior room) www.hotelbasavaresidency.com	01
Badami	Badami Court (Deluxe room) www.hotelbadamicourt.com	01
Hospet / Hampi	Royal Orchid (Deluxe room) www.royalorchidhotels.com Heritage Resort (Standard room) www.heritageresorthampi.com	01
Goa	Alila Diwa (Terrace room) www.alilahotels.com/diwagoa	03

Salud. www.msc.es

Clima. es.weather.yahoo.com

Documentos ciudadanos UE. Pasaporte en vigor y visado indio.

Visado indio. Una vez confirmado el grupo Mundo Amigo se pondrá en contacto con todos los viajeros para informar de todos los requisitos necesarios para su correcta obtención.

No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

NOTA

- El orden de visitas se podrá ver alterado debido a los horarios de apertura o cierre de los museos, monumentos, instituciones, lugares de interés, etc. El itinerario está abierto a incluir más visitas del interés del grupo según se confirmen las posibilidades por parte de las diversas instituciones.
- Los precios indicados en el programa tienen incluidos los impuestos indirectos sobre el consumo cuando sean aplicables y han sido calculados con fecha Septiembre 2015, podrán ser revisados en el caso de que se produzcan variaciones en el costo de los transportes, incluido el costo del carburante; en las tasas e impuestos relativos en determinados servicios; y en los tipos de cambio aplicados al viaje.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Depósito del 40% del importe del viaje en concepto de garantía, en el momento de solicitar los servicios en firme (en caso de estar interesados en el presupuesto, se fijará fecha máxima para dejar depósito).
- 60% restante al menos 15 días antes de la fecha de salida.

Para mayor información, reservas y pagos: María José Carral, tel. 915249210

Pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o cheque.

Plazos de inscripción:

Socios: desde el 28/09/2015

No Socios: desde el 05/10/2015

Depósito obligatorio: 1.500 € en el momento de la inscripción

Cierre de reservas: 08/10/2015

Pago final antes del: 15/10/2015

Cuenta para transferencias:

ENTIDAD: LA CAIXA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

(Se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia AAHA INDIA SUR 2015)

CONDICIONES DE ANULACIÓN

El Cliente puede desistir de los servicios solicitados o contratados en cualquier momento y tiene derecho al reembolso de las cantidades que haya abonado, debiendo indemnizar a la agencia organizadora en las siguientes cuantías.

En caso de viajes combinados abonará los gastos de gestión en la cuantía de 20 € por persona, los de anulación debidamente justificados y una penalización consistente en:

Para servicios de tierra:

- el 25% del importe total del viaje si el desistimiento se produce con más de 30 días y menos de 45 días de antelación a la fecha de iniciación del viaje;
- el 50% entre los días 29 y 16,
- el 75% entre los días 15 y 10,
- y el 100% dentro de los 9 días anteriores a la salida.

Igualmente, de no presentarse a la hora prevista de salida, el Cliente no tendrá derecho a devolución alguna sobre la cantidad abonada.

Para servicios de avión:

- el 100% del importe de la tarifa desde la fecha de emisión del billete aéreo.
- Rogamos consulten condiciones en el momento de reserva en firme

**ESTE PRESUPUESTO NO TIENE CARÁCTER DE RESERVA
PRECIOS COTIZADOS EN SEPTIEMBRE DE 2015
SUJETOS A DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EN EL MOMENTO DE LA
RESERVA Y A POSIBLES VARIACIONES POR SUBIDA DE COMBUSTIBLE**

**RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA Nº 699 (261 (PÓLIZA DE ASISTENCIA)
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO | INCLUIDA EN EL PRECIO DEL VIAJE**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00€ máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a cobro revertido y a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902 (36.19.94
- Desde el extranjero: (3491) 581.18.23

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

**RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA Nº 661 (78 (PÓLIZA DE ANULACIÓN)
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO | OPCIONAL**

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor, siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.

3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc...). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTIAS MENCIONADAS, DEBERAN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA.

TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE
Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 50
28220 Majadahonda
(Madrid)
Tif. 91 581 67 77

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.